

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
Ord.	Denominación	NI	G	Localidad	Denominación	NI	MO	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuer. esc.	Grado	Grupo
24	MAPA. Dirección General de Alimentación. S. G. de Análisis (Sup. R. D. 1282/2000), Jefe Sección Laboratorio.	24	AB	Madrid.	Instituto Nacional del Consumo. Ordenación del Consumo. Técnico Superior N22.	22	SC	Madrid.	Caselles Blázquez, Martín.	0219738035A6000	6000	22	A
25	MAPA. Dirección General de Alimentación. S. G. de Análisis (Sup. R. D. 1282/2000), Jefe Sección Técnica N22.	22	AB	Madrid.	Dirección General de Alimentación. S. G. de Mercados y Producción Agroalimentaria. Técnico de Laboratorio N20.	20	AG	Madrid.	Reig Laporta, Emilia.	0135723157A5014	5014	20	B
26	MAPA. Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros. S. G. de Planificación de la Flota y Estructuras Pesqueras (Sup. R. D. 1282/2000). Jefe Sección N24.	24	AB	Madrid.	Dirección General de Recursos pesqueros. S. G. de Inspección Pesquera. Inspector de Pesca Marítima.	22	AG	Madrid.	Ramiro Curiel, Francisco J.	0110684924A5014	5014	—	B
27	MAPA. Agencia para el Aceite de Oliva. Dirección Técnica. Inspector de Apoyo.	24	AB	Madrid.	Agencia para el Aceite de Oliva. Dirección Técnica. Inspector Técnico.	22	AG	Madrid.	Hernández Martín, Mercedes.	0526085335A0115	1115	22	B
28	MAPA. Agencia para el Aceite de Oliva. Dirección Técnica. Jefe Sección Sistemas Informáticos.	24	AB	Madrid.	Secretaría General Técnica. S. G. Servicios Técnicos y Telecomunicaciones. Analista de Sistemas.	22	DE	Madrid.	Santiuste Ruiz, Juan Fernando.	5030359346A1177	1177	22	B

8374 *ORDEN de 6 de abril de 2001 por la que se resuelve el concurso general 1/01, convocado por Orden de 26 de enero de 2001, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Por Orden de 26 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), de este Departamento, se convocó concurso general 1/2001 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de la convocatoria y a los efectos previstos en las bases décima y undécima de la convocatoria, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, y vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de la valoración de los méritos, acuerda resolver el mencionado concurso:

Primero.—Se hacen públicos los destinos definitivos que han sido adjudicados, así como los puestos declarados desierto, según se indica en el anexo de la presente Orden.

Segundo.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base novena, puntos 2 y 3.

Tercero.—El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados y que deberán comunicarse por escrito a la Subdirección General de Recursos Humanos y Gestión de Personal de este Ministerio, paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid.

Cuarto.—El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Quinto.—Los ceses y tomas de posesión serán formalizados por las autoridades correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre.

Sexto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 6 de abril de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de julio de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 6), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

ANEXO

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
Ord.	Denominación	NI	G	Localidad	Denominación	NI	MO	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Cuer. esc.	Grado	Grupo
1	MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gabinete Técnico del Subsecretario. Jefe Sección Gestión N22.	22	BC	Madrid.	Entidad Estatal de Seguros Agrarios. Habilitado N16.	16	AG	Madrid.	Peñañel Sanz, M. Elena.	5029989746A6025	6025	16	C
2	MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gabinete Técnico del Subsecretario. Jefe Negociado N16.	16	CD	Madrid.	Consejería de Sanidad y Bienestar Social. Secretaría General. Auxiliar.	14	CL	Ávila.	Guedón Muñoz, Teresa.	0219413602A1146	1146	14	D
3	MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gabinete Técnico del Subsecretario. Secretario de Puesto de Trabajo N30.	14	D	Madrid.	Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría del Subsecretario. Ayudante de Secretaría.	16	AG	Madrid.	Albéniz Lizarraga, M. Pilar.	5040484957A6032	6032	18	D
4	MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Servicio Jurídico. Secretario de Subdirector general.	14	CD	Madrid.	Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. Servicio Jurídico. Auxiliar de Oficina N14.	14	AG	Madrid.	Feijoo González, Virginia.	0181425968A1146	1146	14	D
5	MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Jefe Negociado N16.	16	CD	Madrid.	Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Jefe Negociado Tramitación N14.	14	AG	Madrid.	Medina Gallego, Lorenzo.	5190949513A1135	1135	14	C
6	MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Jefe Negociado N16.	16	CD	Madrid.	Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Jefe Negociado Tramitación N14.	14	AG	Madrid.	Llorente Llorente, M. Josefa.	5044060002A1135	1135	14	C
7	MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Administración Económica y Patrimonial. Jefe Negociado Registro e Información.	16	CD	Madrid.	Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Administración Económica y Patrimonial. Jefe Negociado N16.	16	AG	Madrid.	Sanz Bueno, M. Jesús.	7241774402A1146	1146	16	D
8	MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Administración Económica y Patrimonial. Jefe Negociado Tramitación N16.	16	CD	Madrid.	Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Administración Económica y Patrimonial. Auxiliar de Oficina N14.	14	AG	Madrid.	Iglesias Mateos, Lorenzo.	0341746746A1146	1146	14	D
9	MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Informática y Comunicaciones. Analista Programador.	18	CD	Madrid.	Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Informática y Comunicaciones. Programador de segunda.	15	AG	Madrid.	Santiago Peña, Carlos de.	5017529046A1188	1188	16	C
10	MAPA. Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Informática y Comunicaciones. Programador de primera.	17	CD	Madrid.	Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Informática y Comunicaciones. Programador de segunda.	15	AG	Madrid.	Redal Fontecha, Domingo F.	0222868768A1188	1188	15	C
11	MAPA. Secretaría General Técnica. Vicesecretaría General Técnica. Auxiliar de Información N12.	12	D	Madrid.	Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación. S. G. de Administración Económica y Patrimonial. Auxiliar de Oficina N14.	14	AG	Madrid.	Pozo Cruz, Concepción.	0117000768A1146	1146	16	D
12	MAPA. Secretaría General Técnica. S. G. de Recursos (Sup. R.D. 1282/2000). Jefe Negociado N16.	16	CD	Madrid.	Secretaría General Técnica. S. G. de Recursos y Asuntos Jurídicos. Auxiliar de Oficina N12.	12	AG	Madrid.	García Peña, M. Jesús.	3498592268A1146	1146	12	D

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
Ord.	Denominación	NI	G	Localidad	Denominación	NI	MO	Localidad	Apellidos y nombre	N. R. P.	Cuer. esc.	Grado	Grupo
13	MAPA. Secretaría General Técnica. S. G. de Recursos (Sup. R.D. 1282/2000). Jefe Negociado N16.	16	CD	Madrid.	Secretaría General Técnica. Vicesecretaría General Técnica. Jefe Negociado Tramitación N14.	14	AG	Madrid.	Sánchez Mascaraque, Clotilde.	5191475213A1146	1146	14	D
14	MAPA. Dirección General de Ganadería. S. G. de Sanidad Veterinaria Exterior. Secretario de Subdirector general.	14	CD	Madrid.	Dirección General de Ganadería. S. G. de Sanidad Veterinaria Exterior. Secretario de Subdirector general.	14	AG	Madrid.	Recio Cano, Carmen.	0217638402A1146	1146	14	D
15	MAPA. Dirección General de Desarrollo Rural. S. G. de Asuntos Generales (Sup. R. D. 1282/2000). Auxiliar de Informática N14.	14	CD	Madrid.	Dirección General de Desarrollo Rural. S. G. para la Modernización de Explotaciones. Jefe Negociado Documentación N14.	14	AG	Madrid.	López Martínez, Emilia.	0072692202A6025	6025	14	C
16	MAPA. Dirección General de Desarrollo Rural. S. G. de Asuntos Generales (Sup. R. D. 1282/2000). Jefe de Negociado N14.	14	CD	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—	—
17	MAPA. Dirección General de Desarrollo Rural. S. G. de Coordinación (Sup. R. D. 1282/2000). Jefe Negociado N16.	16	CD	Madrid.	Secretaría General de Agricultura. S. G. de Apoyo y Coordinación. Jefe Negociado N16.	16	AG	Madrid.	Sala Suardiaz, M. Gloria.	0011538657A6025	6025	16	C
18	MAPA. Dirección General de Desarrollo Rural. S. G. de Regadíos e Infraestructuras Agrarias. Jefe Sección Tramitación Obras N20.	20	BC	Madrid.	Dirección General de Desarrollo Rural. S. G. de Regadíos e Infraestructuras Agrarias. Jefe Negociado N16.	16	AG	Madrid.	Rodríguez Portas, M. Teresa.	3234496746A6025	6025	16	C
19	MAPA. Dirección General de Desarrollo Rural. S. G. para la Modernización de Explotaciones. Secretario de Subdirector general.	14	CD	Madrid.	Dirección General de Desarrollo Rural. S. G. para la Modernización de Explotaciones. Secretario de Subdirector general.	14	AG	Madrid.	Jiménez López, Rosa María.	0161778257A6025	6025	16	C
20	MAPA. Dirección General de Alimentación. S. G. de Planificación Alimentaria. Secretario de Subdirector general.	14	D	Madrid.	Dirección General de Alimentación. S. G. de Planificación Alimentaria. Secretario de Subdirector general.	14	AG	Madrid.	García Díaz, Isabel.	5158625613A6032	6032	14	D
21	MAPA. Dirección General de Alimentación. S. G. de Mercados y Producción Agroalimentaria. Secretario de Subdirector general.	14	CD	Madrid.	Dirección General de Alimentación. S. G. de Mercados y Producción Agroalimentaria. Secretario de Subdirector general.	14	AG	Madrid.	Guerra Miranda, Manuela.	5185372135A1146	1146	14	D
22	MAPA. Secretaría General de Pesca Marítima. S. G. de Ordenación Normativa y Formación Náutico-Pesquera (Sup. R. D. 1282/2000). Jefe Negociado N16.	16	CD	Madrid.	Dirección General del Instituto Nacional Meteorología. Secretaría General-Unidad de Apoyo. Jefe de Equipo N14.	14	MA	Madrid.	Villar Degano, José Luis.	3596905313A1135	1135	14	C
23	MAPA. Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros. S. G. de Planificación de la Flota y Estructuras Pesqueras (Sup. R. D. 1282/2000). Jefe Negociado N16.	16	CD	Madrid.	Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros. S. G. de Flota Pesquera y Formación Auxiliar de Oficina N14.	14	AG	Madrid.	Antón Gamayo, Juan Antonio.	0414025024A6032	6032	14	D
24	MAPA. Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros. S. G. de Planificación de la Flota y Estructuras Pesqueras (Sup. R. D. 1282/2000). Jefe Negociado Documentación N16.	16	CD	Madrid.	Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros. S. G. de Flota Pesquera y Formación Auxiliar de Oficina N12.	12	AG	Madrid.	Marcos Morata, Aurea Ana.	0539428035A1146	1146	12	D

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
Ord.	Denominación	NI	G	Localidad	Denominación	NI	MO	Localidad	Apellidos y nombre	N. R. P.	Cuer. esc.	Grado	Grupo
25	MAPA. Agencia para el Aceite de Oliva. Secretaría General. Auxiliar de Informática N12.	12	D	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—	—
26	MAPA. Agencia para el Aceite de Oliva. Secretaría General. Auxiliar de Oficina N12.	12	D	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—	—
27	MAPA. Agencia para el Aceite de Oliva. Dirección Técnica. Auxiliar de Informática N12.	12	D	Madrid.	CSIC. Museo Nacional Ciencias Naturales. Jefe Negociado Gestión Investigación.	14	CI	Madrid.	Prim Melcon, M. del Carmen.	5134621102A1146	1146	14	D

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

8375 *ORDEN de 26 de marzo de 2001 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 26 de febrero de 2001 por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 26 de marzo de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1.

Puesto: Inspector general en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Centro Directivo: Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica. Provincia: Madrid. Nivel 28. Complemento específico: 2.603.352.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Oliver Raboso, Alejandro. NRP: 74.729.902 A0902. Grupo: A. Cuerpo: Técnico de Instituciones Penitenciarias. Situación: Activo.

8376 *ORDEN de 11 de abril de 2001 por la que se resuelve la convocatoria de 23 de noviembre de 2000 por la que se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 11 de abril de 2001.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4.

Puesto: Director del Área; Delegación del Gobierno en Murcia; Área Funcional de Agricultura y Pesca. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio; Comunidad Autónoma de Murcia; Centro Directivo. Provincia: Murcia. Nivel. Complemento específico.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ayuso González, Antonio. Número de Registro de Personal: 0558759013 A5001. Grupo: A. Cuerpo: E. Técnicos Facultativos Superiores OO. AA. del MAPA. Situación: Servicio activo.

8377 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se corrigen errores en el anexo de la Resolución de 15 de febrero de 2001, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Urbanismo.*

Advertido error en el anexo de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 15 de febrero de